

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de dos de páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de la Junta de Aclaraciones relacionado con el procedimiento PCCPS/CCJ/VERACRUZ/001/2025, relativo al Servicio de seguridad y vigilancia intramuros, por el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dra. Renata Ayran Noguera González

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/VERACRUZ/001/2025
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS PARA LA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ,
DEL 1º DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz a 19 de febrero de 2025, siendo las 11:30 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz las personas servidoras públicas Dra. Renata Ayrán Noguera González en su carácter de Directora y la Mtra. Elizabeth Ramírez Sánchez en su carácter de Enlace Administrativa proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/VERACRUZ/001/2025, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia intramuros para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, por el periodo del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2025, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 1, y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece;

Con fundamento en lo establecido en el artículo 62, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración VII/2024 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de vigilancia intramuros para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, en sus puntos 2 y 4.3.3, establecen:

2. Calendario de eventos	
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
17 de febrero de 2025	19 de febrero de 2025

La junta de aclaraciones se llevó a cabo a través de la plataforma Gratuita de Microsoft Teams.

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.3
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, podrán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos rnoguera@mail.scjn.gob.mx , eramirezs@mail.scjn.gob.mx en formato Microsoft word; en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

Se hace constar que no se recibieron pliegos de preguntas en el plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento:

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.1. Personas físicas y morales interesadas			
Empresa interesada	Nombre de la persona representante legal	Persona designada para asistir a la junta de aclaraciones	¿La empresa interesada presentó pliego de preguntas?
Batalion Seguridad Privada S.A. de C.V.	C. Ricardo Alfredo Moran Utrera	Lic. Blanca de Jesús Prieto Prieto	No

PCCPS/CCJ/VERACRUZ/001/2025



Con base en lo anterior, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz tomó la lista de asistencia a las personas designadas por las empresas interesadas para participar en la Junta de aclaraciones, y cerciorado de su presencia, expresó a las personas asistentes a la junta de aclaraciones si tenían alguna pregunta que formular, existiendo solo un cuestionamiento que se hace constar enseguida:

Por la empresa interesada que presentó preguntas, Batallón Seguridad Privada S.A. de C.V., a través de la persona asistente a la junta de aclaraciones Blanca de Jesús Prieto Prieto	Por la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, Dra. Renata Ayrán Noguera González
Pregunta	Respuesta
Para el llenado del anexo propuesta económica ¿Qué conceptos se deben anotar en los campos partida, descripción breve, cantidad y si el precio es antes de IVA?	En el concepto partida registramos la sede Veracruz, en la descripción es servicio de seguridad y vigilancia intramuros, en la cantidad debe considerar los 10 meses para que corresponda al precio unitario antes de IVA y en la parte inferior se desgloce el precio antes de IVA, el IVA y el total por los meses indicados.

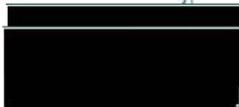
Asimismo, los prestadores de servicios que participan de manera virtual manifiestan conocer los diferentes frentes de trabajo y volúmenes a ejecutar, así como las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrece particularmente la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 12:50 horas del diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/VERACRUZ/001/2025**, para la contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia Intramuros para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, por el periodo del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2025. - **CONSTE**

Dra. Renata Ayrán Noguera
González
Directora de la CCJ Veracruz
R.F.C. NOGR240178DNA

Mtra. Elizabeth Ramírez Sánchez
Enlace Administrativa de la CCJ
R.F.C. RASE700202N56



BATALION Seguridad Privada,
S.A. de C.V.
Lic. Blanca de Jesús Prieto
Prieto
R.F.C. BIPB950409C18

u#C#W#R#O#s#t#o#f#H#K#L#E#O#m#R#R#S#W#A#O#S#P#A#A#M#Y#U#O#B#D#J#H#C#E#